

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 741	0.06	0.8	%	14.3	7	%	0.00	5	%	29.0	160	(ppm)			%
Crucero 2378	0.01	0.8	%	14.4	7	%	0.00	5	%	29.7	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba			Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			27.1			°C						
			Humedad Relativa			51.6			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				%
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.5 32.0 PSI	4.12 32.0 PSI				
DERECHA	5.4 32.0 PSI	4.99 32.0 PSI				4.19 30.0 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)179523879
-----------------	-----	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_ NO_

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuatriciclos
- o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

DD 5.49 5.58 DI 4.59 4.63 TD 5.02 5.12 TI 4.19 4.23 R 4.22 4.38

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

13-02-2025

Formato Uniforme de Resultados - FUR



CDA AUTONORTE

Diagonal 52 Av. 10-115

Teléfono: (604) 6072449

21 334 60 91 39

www.inverpar.com

FUR N°: 1-22383



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
20-OIN-034

CDA AUTONORTE
NIT: 901306661-1
Teléfono: (604) 6072449
E-mail: inverpargroup@gmail.com
Dirección: Diagonal 52 AV 10-115
Ciudad: BELLO (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-02-13	Nombre o Razón social RAQUEL OCTAVO SEPULVEDA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 1094935702
Dirección CRA 57 # 56 - 75	Teléfono fijo o Número de Celular 3002323289	Ciudad Copacabana
Correo Electrónico jhonjaimecalle@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa JYO131	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2022	Número de licencia de transito 10025325093	Fecha Matrícula 2022-02-16	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHJD403NM184306
No de Motor A460D033197	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1333	Kilometraje 61941	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 154	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-03-17	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 5.52				2.5	Klux	si
	Inclinación	1.54				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 9.35					2.5	Klux	si
	Inclinación 1.59					[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 56.8					Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad 44.4					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.44					Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad 0.43					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 117		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 52.4	Delantera Derecha	Valor 68.6	Trasera Izquierda	Valor 54.5	Trasera Derecha	Valor 54.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2916	4081	N	Eje 1	2531	3960	N	13.2	(20,30]	30	%
Eje 2	2263	3140	N	Eje 2	1843	2989	N	18.6	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 67.4		Mínimo 50		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
24.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	1958	N	Sumatoria Derecho	1556	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -5.03	Eje 2 -0.10	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------



2025-02-13 JYO131 17:31



2025-02-13 JYO131 17:02

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- CONTINGENCIA - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.53] [Serial del banco: 1446000090002] [Marca del banco: Motorscan] Motorscan SN: 1446000070032
- LIVIANOS 2 - Sonómetro EBCHQ SN: 190413679
- LIVIANOS 2 - Alineador de luces Tecnimaq SN: 7030454 - Cámara: 0106CL01
- LIVIANOS - Profundímetro SHANE SN: WD2202A0014
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN2170
- LIVIANOS 2 - Frenómetro liviano/universal HPA SN: 1025
- LIVIANOS 2 - Probador de suspensión EUSAMA VTEQ SN: 19031038
- LIVIANOS - Tacómetro vibración MAHLE - BRAIN BEE SN: 190906000134/EU14537
- RECEPCION - Medidor de presión BLUE-POINT SN: 3162
- LIVIANOS - Probador de Holguras HPA SN: FCN 005039
- LIVIANOS 2 - Alineador al paso liviano HPA SN: 1027

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nelson Stiven Londoño Castrillon [Alineación, peso, suspensión y frenos], Nelson Stiven Londoño Castrillon [Inspección sensorial inferior], Oscar Andres Largo Castellanos [Inspección sensorial interior], Oscar Andres Largo Castellanos [Profundidad de labrado], Oscar Andres Largo Castellanos [Tercera placa], Nelson Stiven Londoño Castrillon [Foto trasera], Nelson Stiven Londoño Castrillon [Análisis de gases NTC4983], Nelson Stiven Londoño Castrillon [Inspección sensorial motor], Nelson Stiven Londoño Castrillon [Alineación de luces], Oscar Andres Largo Castellanos [Sonido], Oscar Andres Largo Castellanos [Inspección sensorial exterior], Nelson Stiven Londoño Castrillon [Foto delantera],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO ANDRES MEDINA MEDINA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.